

Secretaría General  
Servicio de Contratación.

Avda. Luis Ramallo, s/n.  
06800 Mérida  
<http://www.gobex.es>  
Teléfono: 924 002155  
Fax: 924 002435

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA EN SEGUNDA SESIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE “APROVECHAMIENTO DE ÁRBOLES DERRIBADOS POR EL VIENTO, 2 LOTES, EN MONTES DE U.P. DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA EN LA COMARCA DE SIERRA DE GATA.”, N° DE EXPEDIENTE: AMP1-2010004.**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:**

D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> López Martín, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

**VOCALES:**

D. Alfonso Gutiérrez Flores, Jefe de Negociado de Presupuestos del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

D. Félix Perera García, Director de Programas de la Unidad de Automatización y Coordinación Jurídica de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

D. Moisés Burgos Barrantes, Director de Programas Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Política Forestal de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. Antonia Vera Murillo, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

En Mérida, siendo las 9:30 horas del 3 de agosto de 2020 se constituye la Mesa de Contratación en segunda sesión, formada por los vocales anteriormente citados, en la Sala de Juntas de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, para analizar la documentación presentada a efectos de subsanación y proceder a la apertura del sobre-archivo nº 3 (Documentación para valoración de criterios evaluables automáticamente) de las empresas admitidas y, en su caso, elevar propuesta de adjudicación. La Mesa de Contratación se reúne conforme a lo establecido en la Resolución de 13 de mayo de 2020, de la Vicepresidenta Primera y Consejera, por la que se establecen las medidas y pautas de actuación para la reincorporación progresiva a sus puestos de trabajo de los empleados públicos del ámbito general de la administración de la Junta de Extremadura y siguiendo las recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias.

Declarado abierto el acto por la Presidenta de la Mesa, se realizan las siguientes actuaciones:

Dentro del plazo de subsanación han presentado documentación las siguientes empresas:  
BIOMASA NORTE DE EXTREMADURA S.L.  
EXPLOTACIONES FORESTALES ORSIL S.L.

Los miembros de la mesa proceden a analizar la documentación presentada a efectos de subsanación, siendo el resultado del mismo la admisión de la empresa **BIOMASA NORTE DE EXTREMADURA S.L.** por presentar la documentación correcta y la exclusión de la empresa **EXPLOTACIONES FORESTALES ORSIL S.L.** ya que la documentación que presentan no es suficiente para subsanar los errores u omisiones detectados en la documentación administrativa.

Acto seguido se genera a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) el Informe de Apertura, que se incorpora como Anexo I al presente acta, en el que se indica que todos los sobres están cerrados y a continuación la Secretaria procede a la apertura del sobre-archivo 3 de las empresas admitidas, siendo leídas las ofertas económicas y los demás criterios de valoración automáticos por la Presidenta de la Mesa, cuyo resultado se adjunta como ANEXO II a este acta.

Posteriormente, por los miembros de la mesa, se procede a realizar los cálculos de las puntuaciones totales obtenidas por las empresas finalmente admitidas, resultantes de la aplicación de los criterios cuya cuantificación es automática, y a la clasificación de todas las ofertas en orden decreciente de puntuación, quedando expresada dicha clasificación en el cuadro que como Anexo II se incorpora al presente acta.

Una vez realizados los cálculos y como resultado de la puntuación final obtenida, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad elevar propuesta de adjudicación a favor de las empresas con mayor puntuación, que resultan ser:

**LOTE 1: BIOMASA NORTE DE EXTREMADURA S.L. (CIF: B10459741)**, con 100 puntos, en la cantidad de:

Importe sin I.V.A.	15.480,00 €
I.V.A. (21 %)	3.250,80 €
Total	18.730,80 €

Se aclara que la empresa propuesta presentó en el sobre nº 1: "Documentación Administrativa" la Declaración Responsable indicando que cumple las condiciones legales establecidas para contratar a la que se refiere el art. 140.1 de la LCSP 9/2017.

**LOTE 2: MARLE FORESTAL S.L. (CIF: B06645444)**, con 100 puntos, en la cantidad de:

Importe sin I.V.A.	17.612,00 €
I.V.A. (21 %)	3.698,52 €
Total	21.310,52 €

Se aclara que la empresa propuesta presentó en el sobre nº 1: "Documentación Administrativa" la Declaración Responsable indicando que cumple las condiciones legales establecidas para contratar a la que se refiere el art. 140.1 de la LCSP 9/2017.

En caso de no atender la empresa indicada en el párrafo anterior el requerimiento establecido en el artículo 150.2 de la LCSP 9/2017, la Mesa acuerda elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de la siguiente empresa más ventajosa, por el orden que figura en el cuadro de puntuaciones.

Finalmente, dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 63 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y con el fin de asegurar la transparencia y el acceso público a la información relativa a su actividad contractual, la Mesa de Contratación acuerda difundir a través del Perfil de Contratante de la Junta de Extremadura el resultado de esta sesión.

Finalizado el acto a las 10:05 horas del día 3 de agosto de 2020 y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, extendiéndose el presente acta por la Secretaria.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

## ANEXO I

## INFORME DE APERTURA

### DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

Órgano de Asistencia: Mesa ADRPT

Nº de Expediente: Amp1-2010004

Objeto de Contrato: Aprovechamiento de árboles derribados por el viento, 2 lotes, en montes de U.P. de la Comunidad Autónoma de Extremadura en la Comarca de Sierra de Gata.

Tipo de Procedimiento: Abierto

Tipo de Contrato: Administrativo especial

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 23-07-2020 15:00

### DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

#### Datos del sobre

Nombre del sobre: Sobre-Archivo Electrónico nº 3

Descripción: Documentación para valoración de criterios de adjudicación de valoración automáticos.

Tipo de sobre: Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

#### Datos de la sesión

Identificador sesión: AMP1-2010004 MESA 3

Descripción: Apertura sobre archivo 3

Acto: Apertura criterios evaluables automáticamente

#### Estado del sobre

Cerrado

Licitadores:

- BIOMASA NORTE DE EXTREMADURA, S.L. - CIF: B10459741

\* Fecha de recepción de la documentación: 23-07-2020 12:43

\* Motivo:

- Explotaciones Forestales Orsil, S.I - CIF: B10258374

\* Fecha de recepción de la documentación: 22-07-2020 12:04

\* Motivo:

- Explotaciones Forestales Orsil, S.I - CIF: B10258374

\* Fecha de recepción de la documentación: 22-07-2020 12:54

\* Motivo:

- MARLE FORESTAL, S.L. - CIF: B06645444

\* Fecha de recepción de la documentación: 23-07-2020 12:59

\* Motivo:

**SELLO DE TIEMPO:**

**Fecha:** Mon Aug 03 09:59:21 CEST 2020 **N. Serie:** 150313070570493554034481520011589514069

**Autoridad:** 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016

## ANEXO II

Secretaría General  
Servicio de Contratación

Avda. Luis Ramallo, s/n.  
06800 Mérida  
<http://www.gobex.es>

Teléfono: 924 00 20 00  
Fax: 924 00 24 35

**MESA DE CONTRATACION DEL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2020 (APERTURA SOBRE-ARCHIVO 3)**

**APROVECHAMIENTO DE ÁRBOLES DERRIBADOS POR EL VIENTO, 2 LOTES, EN MONTES DE U.P. DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA EN LA COMARCA DE SIERRA DE GATA.**

Expediente nº	AMP1-2010004	Fecha publicación en el perfil del contratante	2 de julio de 2020	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 1	27 de julio de 2020
Presupuesto base de licitación IVA excluido (IVA 21 %)	10.160,00 €	Fecha límite de presentación de ofertas	23 de julio de 2020	<b>Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 3</b>	<b>3 de agosto de 2020</b>
Presupuesto base de licitación IVA incluido	12.293,60 €				

**LOTE 1: MALVANA Y CASA DEL CAMPO**  
**PRESUPUESTO SIN IVA: 7.200 €**

	EMPRESA	SOBRE 1	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	INSTALACIÓN DE CAJAS NIDOS (unidades)	IMPORTE INSTALACIÓN DE CAJAS NIDO	PUNTOS INSTALACIÓN DE CAJAS NIDOS (h. 10 puntos)	PUNTOS TOTALES
1	BIOMASA NORTE DE EXTREMADURA S.L.	SUBSANA DOCUMENTACIÓN	15.480,00	90	12	282,12 €	10	<b>100</b>

Como resultado de la puntuación obtenida, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad elevar Propuesta de Adjudicación para el **LOTE 1** de la presente licitación a favor de la empresa cuya oferta es la económicamente más ventajosa:

<b>Empresa</b>	<b>BIOMASA NORTE DE EXTREMADURA S.L.</b>	
IMPORTE:		
Oferta económica propuesta excluido I.V.A.:	<b>15.480,00 €</b>	
Tipo de I.V.A. aplicable e importe:	<b>21 %</b>	<b>3.250,80 €</b>
Importe total I.V.A. incluido:	<b>18.730,80 €</b>	

**LOTE 2: VALLES Y EGIDO I Y II**  
**PRESUPUESTO SIN IVA: 2.960,00 €**

	EMPRESA	SOBRE 1	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	INSTALACIÓN DE CAJAS NIDOS (unidades)	IMPORTE INSTALACIÓN CAJAS NIDO	PUNTOS INSTALACIÓN DE CAJAS NIDOS (h. 10 puntos)	PUNTOS TOTALES
3	MARLE FORESTAL S.L.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	17.612,00	90,00	12	282,12	10	<b>100</b>
1	BIOMASA NORTE DE EXTREMADURA S.L.	SUBSANA DOCUMENTACIÓN	9.324,00	47,65	12	282,12	10	<b>57,65</b>
2	EXPLOTACIONES FORESTALES ORSIL S.L.	<b>EXCLUIDA</b> -La documentación presentada no es suficiente para subsanar los errores u omisiones detectados en la documentación administrativa a la que se refiere el artículo 140.1 de la LCSP.						

Como resultado de la puntuación obtenida, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad elevar Propuesta de Adjudicación para el **LOTE 2** de la presente licitación a favor de la empresa cuya oferta es la económicamente más ventajosa:

Empresa	MARLE FORESTAL S.L.	
IMPORTE:		
Oferta económica propuesta excluido I.V.A.:	<b>17.612,00 €</b>	
Tipo de I.V.A. aplicable e importe:	<b>21 %</b>	<b>3.698,52 €</b>
Importe total I.V.A. incluido:	<b>21.310,52 €</b>	

**LA SECRETARIA DE LA MESA CONTRATACIÓN**

Firmado por VERA MURILLO ANTONIA - DNI 30207405X el día 03/08/2020 con un certificado emitido por AC Administración Pública